

## LOS SACRAMENTOS

En la Iglesia Ortodoxa, se refiere a los **sacramentos** como los “**santos misterios**”. Usualmente se cuentan siete sacramentos o misterios: **Bautismo, Crismación, Santa Eucaristía, Penitencia, Santo Matrimonio (Coronación), Orden Sagrado y Unción de los Enfermos.**

La práctica de contar un número específico de sacramentos en la Iglesia Ortodoxa fue heredada de la Iglesia Católica Romana. No es la antigua práctica de la Iglesia. Además, tiende a transmitir una impresión equivocada, ya que da a entender que solamente existen siete ritos específicos que son “sacramentos”, y que todos los otros aspectos de la vida de la Iglesia son esencialmente distintos a ellos. La práctica más antigua y más tradicional de la Iglesia Ortodoxa es, de considerar todo en la Iglesia como sacramental o místico.

La Iglesia puede definirse como la nueva vida en Cristo. Es la vida del ser humano animado por el Espíritu Santo en unión con Dios. Todos los aspectos de la nueva vida de la Iglesia participan del misterio de la salvación. En Cristo y en el Espíritu Santo, todo lo que es pecaminoso y mortal, es santificado por la gracia de Dios Padre. Por lo tanto, en Cristo y el Espíritu Santo, todo en la Iglesia se vuelve sacramento, un elemento del misterio del Reino de Dios como ya se experimenta en la vida de este mundo.

Considerando a la Iglesia como la nueva y eterna vida del Reino de Dios otorgada a los seres humanos por Dios mediante Jesucristo en el Espíritu Santo, comprendemos en primer lugar que, para que la vida pueda existir, debe haber un nacimiento.

El nacimiento a la vida eterna de Dios es el sacramento del **Bautismo**. Mas nacer no es lo único que se necesita para vivir; debe haber, además, la posibilidad continua de vida: su poder, su energía, su fuerza. Estos dones son lo que procura el sacramento de la **Crismación**, el poder de vivir la vida de Cristo que nace en el ser humano por el Bautismo. Es el don del “**Santísimo, Bueno y Vivificador Espíritu**” al ser humano que se recibe con la unción crismal. El Apóstol Pedro resaltaré el carácter santo que esta unción confiere al pueblo de Dios: “Vosotros sois linaje elegido, sacerdocio real, nación santa...” (1 Pedro 2, 9). La Crismación es el sacramento del **Sacerdocio Real** de todos los bautizados.

La vida también ha de sostenerse. Normalmente se logra esto mediante la alimentación. La comida es el alimento que nos mantiene vivos. Es la comunión del ser humano con la creación que lo sostenga. Sin embargo, hablando en términos naturales, los actos normales de comer y beber no nos mantienen vivos para siempre. Nuestra comunión natural para con el mundo es una comunión hacia la muerte. Necesitamos comer y beber una comida especial que nos alimente para la vida eterna. Esta comida es la “**Mística Cena del Hijo de Dios**”, el Cuerpo y Sangre de Cristo, el sacramento de la **Santa Eucaristía**, que es la comunión con la Vida misma.

Para que la vida sea en verdad perfecta, santa y buena, es necesario también un sacramento especial para el **matrimonio** y la crianza de los hijos. En este mundo, todos los que nacen, nacen para morir. El sacramento del matrimonio cristiano transforma el amor humano, la crianza de hijos y la comunidad de la familia en realidades de proporciones y significado eternos. En el matrimonio, somos bendecidos por Dios para amistad y amor eternos. Los esposos son bendecidos y por ello, el fruto de su amor, la crianza de sus hijos y toda la vida de su familia, ya no estarán sometidos a la muerte, sino que serán para la vida eterna.

Hasta el establecimiento total del Reino de Dios, nuestra vida permanece bajo los ataques del Maligno: pecado, enfermedad, sufrimiento, tristeza y muerte. El sacramento de la **Penitencia** es el remedio para la enfermedad espiritual. Nos permite volver nuevamente a Dios, ser aceptados, perdonados, y recibidos una vez más en la vida de Dios de la cual nuestros pecados nos han alejado. Y el sacramento de la **Santa Unción**, o la **unción de los enfermos**, es el remedio para nuestra enfermedad física, consecuencia del poder del pecado sobre nuestros cuerpos, nuestra inevitable unión con el sufrimiento y la muerte. La **santa unción** nos permite ser sanados; de sufrir, no para la muerte, sino del sufrimiento que nos abre las puertas de la vida eterna. Es la incorporación de nuestras heridas en la vivificadora cruz de Cristo.

Finalmente, el sacramento que nos permite acceder al misterio de la Iglesia misma, a los *medios de gracia* para alcanzar la perfección de la vida divina en toda su plenitud y poder, es específicamente el sacramento del **Orden Sagrado**: el sacramento del sacerdocio ministerial, de enseñanza y labor pastoral. Gracias a este sacramento, los obispos, presbíteros o sacerdotes y diáconos, pueden hacer manifiesta la vida del Reino en el seno de la Iglesia, volviéndola accesible y en todo su poder a todos los que aún habitan en este mundo.

Así, desde el momento de nuestro nacimiento hasta el de nuestra muerte, en lo bueno y en lo malo, en cada aspecto de la existencia terrenal, en la Iglesia nos es dada la vida verdadera, la vida tal como Dios la creó, la salvó y la santificó para que así fuera. Este es el deseo y la intención de Cristo, y el mismo propósito de su venida a este mundo: **“Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia.”** (Juan 10,10)

La Iglesia como don de la vida eterna es por su propia naturaleza, en toda su plenitud, una realidad mística y sacramental. Es la vida del Reino de Dios otorgada a los creyentes. Es así entonces, que dentro

de la Iglesia, todo cuanto hacemos: nuestras oraciones, nuestras bendiciones, buenas obras, cada uno de nuestros pensamientos y acciones, absolutamente todo participa en la vida que no tiene fin. En este sentido, todo lo que está en la Iglesia y que le pertenece, es un sacramento, un santo misterio del Reino de Dios.

## EL BAUTISMO

La práctica del bautismo como un símbolo religioso no comenzó con Jesús. **Bautismo**, que literalmente significa la **inmersión** en el agua, fue practicado por el pueblo de Dios del Antiguo Testamento así como por creyentes de las religiones paganas. El universal significado del bautismo es de “comenzar de nuevo”, de morir a una antigua forma de vida y nacer a una nueva vida. El bautismo entonces siempre fue relacionado con el arrepentimiento, lo que significa una conversión moral, un “cambio de actitud”, un cambio en la forma de vivir desde algo antiguo y malo, a algo nuevo y bueno.

En los Evangelios, encontramos a San Juan Bautista bautizando a las personas como signo de arrepentimiento en preparación por el Reino de Dios encarnado que venía a los seres humanos en la persona de Cristo. El propio Jesús fue bautizado por Juan, no porque había cometido pecados y necesitaba arrepentirse, sino porque al permitir ser bautizado, mostró que en verdad era el **“Hijo Bienamado”** de Dios, el Salvador y el Mesías, el **“Cordero de Dios que quita el pecado del mundo.”** (Ver Mateo 3, Marcos 1, Lucas 3, Juan 1 al 3)

En la Iglesia Cristiana, la práctica del bautismo cobra un significado nuevo y muy particular. Ya no es simplemente un signo de cambio moral y renacimiento espiritual. Se vuelve, de manera muy específica, el acto de la muerte y resurrección de la persona, en y con Jesús. El bautismo cristiano es la participación del ser humano en el acontecimiento de la Pascua. Es un nuevo nacimiento **“del agua y del Espíritu”** al Reino de Dios. (Juan 3,5)

En la celebración del Bautismo en la Iglesia, se comienza con el rechazo de Satanás y la voluntad de aceptar a Cristo. Antes de ser bautizada, la persona, o bien sus padrinos en su nombre, oficialmente proclaman el **Símbolo de la Fe**, el **Credo**. Los padrinos deben ser miembros de la Iglesia Ortodoxa, ya que hablan por el niño, apadrinan su entrada a la Iglesia, lo reciben de las aguas bautismales al entrar a la Iglesia y cuidan de su vida espiritual.

Después de la proclamación de la fe en el Credo, se reza sobre las aguas bautismales y se las bendice, como signo de la bondad de la creación divina. También se reza sobre la persona que va a ser bautizada, quien también es bendecida con aceite santificado en señal de que su creación por Dios es santa y buena. Luego, después de la solemne proclamación del **Aleluya** (que quiere decir “Alabado sea Dios”), tiene lugar la triple inmersión de la persona en el agua, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

A través de la inmersión, la persona que se bautiza muere a este mundo, y renace en la resurrección de Cristo y la vida eterna. A continuación se reviste de la “túnica de la salvación” simbolizada por la túnica bautismal de color blanco, que es la nueva humanidad de Jesús, quien es el nuevo y celestial Adán. (Ver los textos de Juan 3, Romanos 5, I Corintios 15) Entonces el recién bautizado es llevado en procesión tres veces alrededor de la fuente bautismal, simbolizando su caminar al Reino de Dios y su entrada a la vida eterna, mientras se cantan las siguientes palabras de San Pablo: **“Vosotros que en Cristo os bautizasteis, de Cristo os revestisteis. Aleluya.”** (Gálatas 3,27)

En tiempos antiguos, esta procesión se hacía desde el baptisterio hasta el templo, donde el recién bautizado recibía la Santa Comunión durante la celebración de la Divina Liturgia. Normalmente se practicaba el bautismo en conexión a la Fiesta de la

Pascua de Resurrección, en la celebración de la Divina Liturgia de ese día. La procesión que hoy en día realizamos alrededor de la iglesia en la noche de la Pascua de Resurrección es nuestro recuerdo de que cada uno de nosotros es bautizados, que hemos dejado la vida de este mundo para entrar a la vida eterna del Cristo Resucitado en el Reino de Dios. Esta vida nueva nos es dada en la vida de la Iglesia, más específicamente en la Divina Liturgia.

Sin embargo, al celebrar el misterio del Bautismo, antes de que se complete la procesión bautismal, y la lectura de la Epístola y del Evangelio con la recepción de la Santa Comunión, el recién bautizado recibe el don del Espíritu Santo en el **Santo Sacramento de la Crismación**.

## LA CRISMACIÓN

En el **Santo Sacramento de la Crismación**, recibimos **“el sello del don del Espíritu Santo.”** (Ver **Hechos 19,1-10; Romanos 8; I Corintios 6; II Corintios 1,21-22**) Si el Bautismo es nuestra participación personal en la Pascua - en la muerte y resurrección de Jesucristo - la Crismación es nuestra participación personal en Pentecostés – es decir, en la venida del Espíritu Santo.

En la Iglesia Ortodoxa, el sacramento de la **Crismación**<sup>1</sup> siempre se realiza junto al Bautismo. Tal como la Pascua de Resurrección carece de significado pleno para el mundo sin Pentecostés, así también el Bautismo carece de significado para el cristiano sin la Crismación. De acuerdo con esta comprensión y práctica, la Iglesia Ortodoxa se distingue de las Iglesias Católica Romana y Protestantes, donde los dos sacramentos frecuentemente se administran separados, dando lugar a otras interpretaciones que se alejan de la Fe y la práctica de la Iglesia desde sus orígenes.

En la Iglesia Ortodoxa, la **Crismación**, el Don del Espíritu Santo, se hace mediante la unción de todas las partes del cuerpo de la persona con un aceite especial llamado el **Santo Crisma**. Este aceite, también conocido como **Santo Myron**, es preparado por los Patriarcas de la Iglesia en el día de Jueves Santo. Su utilización en la Crismación resalta el hecho que el don del Espíritu en los orígenes era transmitido a los seres humanos mediante los apóstoles de Cristo, cuyos sucesores formales en el mundo son los obispos de la Iglesia (**ver Hechos 8, 14; 19,1-7**)

En la Crismación, la persona recibe **“el poder de lo alto”** (**Hechos 1-2**), el don del Espíritu de Dios, que le permitirá permanecer firme e inquebrantable en el Santo Bautismo. La persona es ungida, tal como Cristo el Mesías es el Ungido de Dios. Se vuelve, tal como los Padres de la Iglesia se atrevieron a decir, un “cristo”, en Cristo. Así, a través de la Crismación, nosotros llegamos a ser un “cristo”, un hijo de Dios, una persona en quien el Espíritu Santo mora y actúa todo el tiempo que queramos y cooperemos con su inspiración poderosa y santa.

La Crismación es el sacramento del **Sacerdocio Real**. Los fieles bautizados, todos los fieles, participan del sacerdocio de Jesús y concelebran con Él, *“el Sumo Sacerdote según el orden de Melquisedech”*. Este misterio es el que hace que todos los fieles se reúnan como pueblo de Dios en Cristo, y que todo bautizado sea *laikós*, laico, miembro del pueblo de Dios y participante del Sacerdocio Real. Este sacramento coloca a todos en una equivalencia perfecta, bajo la misma gracia santificante de la santidad personal.

Algunos serán tomados del seno de ese pueblo sacerdotal y constituidos por la gracia divina en Obispos, Presbíteros y Diáconos. Pero es importante subrayar que la diferencia entre este *sacerdocio ministerial* y el *sacerdocio real* de todos los fieles, es solo funcional y no de carácter ontológico.

Así, es únicamente después de nuestra Crismación que se hace la procesión bautismal y que escuchamos la epístola y el evangelio de nuestra salvación e iluminación en Cristo.

Después de ser bautizado y crismado, el nuevo miembro de la familia de Dios es tonsurado. La tonsura, en que se corta un poco de pelo de la cabeza en forma de cruz, es el signo de que la persona se ofrece total e íntegramente a Dios. El pelo es el símbolo de la fuerza (**ver Jueces 16,17**). Así, hasta el siglo 15, los clérigos de la Iglesia Ortodoxa, los “cristianos mas comprometidos”, por así decirlo, llevaban la tonsura durante todas sus vidas para mostrar que toda su fuerza se encontraba en Dios.

### Notas

<sup>1</sup> En occidente, a veces se refiere a este sacramento como la “Confirmación”, aunque teológicamente el nombre de “Crismación” expresa en forma más clara su significado, de acuerdo a la Tradición y práctica de la Iglesia Ortodoxa.